



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Planificación y recursos de la educación física escolar

2024-2025

Grado en Educación Primaria
Grado en Educación Infantil



GRATIS



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 12113018 - Planificación y recursos de la educación física escolar

Volver

Ver guía PATIE (Inglés)

TITULACIÓN: Grado en Educación primaria (12113018)
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
TITULACIÓN: Grado en Educación infantil (12013016)
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Planificación y recursos de la educación física escolar

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Planificación y recursos de la educación física escolar

CÓDIGO: 12113018 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Optativa

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: RUIZ ARIZA, ALBERTO

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U109 - DIDÁCTICA EXPR. MUSICAL PLÁSTICA y CORP.

ÁREA: 187 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

N. DESPACHO: D2 - 135

E-MAIL: arariza@ujaen.es

TLF: 953211950

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/150135>URL WEB: <https://www.ujaen.es/departamentos/didexp/contactos/ruiz-ariza-alberto>

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La asignatura constituye una de las cinco ofertadas en la Universidad de Jaen para la obtencion de la Mencion de Educacion Fisica del Grado en Educacion Primaria. En ella se abordaran basicamente los criterios y procedimientos de la programacion en Educacion Fisica, los principales metodos de ensenanza-aprendizaje, asi como la elaboracion de recursos educativos especializados y la iniciacion a la investigacion e innovacion educativa en dicha area, fundamentales para el futuro desarrollo de la profesion. En cuanto a la ubicacion en la titulacion, está situada en el primer cuatrimestre del cuarto curso del Grado, junto a otras asignaturas optativas y de formacion disciplinar.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Poseer los conocimientos básicos mínimos de la Educación Física en Educación Primaria y en su currículum, con el fin de poder organizar, estructurar y programar su enseñanza.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CFB 15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
CFB 16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula
CFDD35	Conocer el currículo escolar de la educación física

Resultados de aprendizaje

Resultado R01 Secuenciar correctamente los contenidos que marca la ley para EF escolar.

- Resultado R02** Realizar programaciones globalizadas, innovadoras y contextualizadas sobre EF escolar
- Resultado R04** Elaborar recursos propios y utilizar correctamente los existentes para una buena práctica docente en EF escolar
- Resultado R05** Planificar actuaciones interdisciplinares, multiculturales y coeducativas con los distintos recursos disponibles en el contexto escolar
- Resultado R13** Ser capaz de diseñar actividades y juegos para la etapa de primaria

5. CONTENIDOS

La programación en EF escolar: Elementos curriculares básicos (competencias, objetivos, contenidos, metodología, evaluación) y complementarios. Elaboración de unidades didácticas y sesiones. Recursos y materiales didácticos en EF escolar. Proyectos de innovación, interdisciplinares, multiculturales y coeducativos desde la EF escolar. Aplicación práctica.

Contenidos desarrollados :

Normativa educativa vigente para Educación Primaria/Infantil (desde la Ley Orgánica y Real Decreto nacionales, hasta el Decreto y la Orden de Andalucía). Acercamiento a la Orden de Oposiciones docentes Andalucía.

La programación didáctica en EF escolar: Elementos curriculares básicos y complementarios.

Elaboración de unidades didácticas/situaciones de aprendizaje y sesiones.

Recursos y materiales didácticos en EF escolar.

Metodologías innovadoras, proyectos de innovación educativa, interdisciplinares, multiculturales y coeducativos desde la EF escolar.

Aplicación práctica e investigación educativa. Exposiciones y defensas de propuestas didácticas.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo ■ MA01 - Clases magistrales, actividades introductorias, conferencias, etc.	30.0	30.0	60.0	2.4	■ CFB 15 ■ CFB 16 ■ CFDD35
A02 - Clases en grupos de prácticas ■ MA02 - Actividades prácticas, seminarios, debates, laboratorios, resolución ejercicios, exposiciones, etc.	24.0	30.0	54.0	2.16	■ CFB 15 ■ CFB 16
A03. - Tutorías colectivas ■ MA03. - Foros y aclaración de dudas	0.0	36.0	36.0	1.44	■ CFB 16
TOTALES:	54.0	96.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

La metodología pretende ser activa, participativa, global e interdisciplinar, y favorecer la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

La asignatura combina la exposición de los contenidos teóricos del programa y la intervención del alumnado, tanto de modo individual como grupal, a través de diversas prácticas introducidas previamente por el profesor.

La variedad y diversidad de contenidos de la asignatura requiere una organización grupal también variada y flexible.

- Sesiones teóricas: se desarrollarán en gran grupo y contarán con la actuación expositiva del profesor apoyado en medios audiovisuales e informáticos. El contenido sobre recursos y materiales didácticos se impartirá de forma transversal a lo largo de la asignatura.
- Sesiones prácticas: se reservarán para las prácticas en grupo en el pabellón deportivo, en las que se establecerá un asesoramiento por parte del docente, y un diálogo y discusión final, sobre los contenidos desarrollados en la sesión. Al final de la asignatura, se presentará una propuesta didáctica, sobre todo lo aprendido y expuesto durante las mismas.

- Tutorías especializadas, individuales y colectivas, pensadas para un seguimiento más exhaustivo del alumnado. En ellas se facilitará el material necesario para la realización de prácticas, se reflexionará sobre los contenidos y supervisarán las tareas.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Actitud abierta y participativa ante las propuestas Asistencia a clases y actividades académicas dirigidas	Ficha de observación y registro anecdótico Seguimiento presencial/ campus virtual	20.0%
Conceptos teóricos de la materia	Adaptación al currículum vigente, innovación, creatividad, presentación y expresión oral y escrita	Corrección del trabajo escrito y evaluación de la exposición oral	50.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Elaboración de recursos y proyectos integrados	Corrección de trabajos y exposición en grupo	30.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Para superar la asignatura, **será requisito indispensable** que el alumnado obtenga **una puntuación igual o superior a 5 puntos en el conjunto de la asignatura**.

En el **apartado de asistencia y participación**, que suma el 20% de la nota de la asignatura, se distribuye de la siguiente manera: Asistencia teórico/práctica* (10%) + Registro anecdótico de clases, tanto de las teóricas como de las prácticas (10%). En este último se podrá añadir reflexiones, novedades, fotos, esquemas, frases interesantes, ideas clave, links, etc., que hayan salido durante la sesión o pensemos que puedan enriquecerla (solo se registrarán los días a los que se asista). Se valorará la originalidad (extensión máxima de 2 carillas por sesión. Se pueden añadir anexos libremente al final del documento numerándolos y citándolos donde corresponda correctamente).

*Respecto a la asistencia, será obligatorio asistir al menos al 80% de las prácticas. En teorías no habrá un mínimo obligatorio, pero el total de asistencia puntuará igual en prácticas y teoría.

En el apartado de **conceptos teóricos de la asignatura (50% de la nota total)**, se evaluará el nivel de conocimientos a través de un trabajo final individual (suma el 40% de la nota total) + un examen teórico/práctico (suma el 10% de la nota total). La elaboración/defensa del trabajo individual constará de una Programación Didáctica + 1 Unidad Didáctica Integrada/Situación de aprendizaje + al menos 4 sesiones desarrolladas de la misma. **Será necesario superar la puntuación de 5 puntos mínimo en cada una de estas pruebas teóricas (trabajo individual y examen)**, para poder sumar las puntuaciones correspondientes a la asistencia/participación y trabajo práctico grupal.

Trabajo práctico grupal: 30% (Trabajo grupal, confección de 1 sesión práctica enmarcada dentro de una Unidad Didáctica/Situación de aprendizaje determinada, con especial hincapié en la metodología. Se debe llevar a cabo la exposición).

En las convocatorias oficiales en las que el alumnado no lleve a cabo evaluación continua, se podrá optar por prueba única sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

La calificación lograda tendrá solo validez para el actual curso académico, no manteniéndose las calificaciones de un curso a otro.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA (Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- ¿Cómo evaluar bien : educación física . Edición: -. Autor: Blázquez Sánchez, Domingo, autor.. Editorial: INDE (C. Biblioteca)
- Gamificación en educación física : reflexiones y propuestas para sorprender a tu alumnado . Edición: -. Autor: Sebastiani i Obrador, Enric M., editor literario.. Editorial: Inde (C. Biblioteca)
- Descubre cómo es la educación física del siglo XXI : así trabaja el profesorado más innovador . Edición: -. Autor: Blázquez Sánchez, Domingo. Editorial: Inde (C. Biblioteca)
- Aprendizaje Basado en Juegos como metodología activa en la etapa de Educación Primaria. Edición: -. Autor: Solas-Martínez, J.L., Suárez-Manzano, S., Martínez-Redecillas, T., Ruiz-Ariza, A.. Editorial: Wanceulen (C. Biblioteca)
- Los modelos pedagógicos en educación física : qué, cómo, por qué y para qué. Edición: -. Autor: Ángel Pérez-Pueyo, David Hortigüela-Alcalá, Javier Fernández-Río (coords) . Editorial: Universidad de León (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Planificar desde competencias para promover el aprendizaje: el reto de la sociedad del conocimiento. Edición: -. Autor: Yániz Álvarez de Eulate, Concepción. Editorial: Bilbao : Universidad de Deusto, 2006. (C. Biblioteca)
- La lección de educación física en el tratamiento pedagógico de lo corporal: materiales de investigac. Edición: -. Autor: -. Editorial: Barcelona: INDE, D. L. 2005 (C. Biblioteca)

- Cómo programar en educación física paso a paso. Edición: -. Autor: Valle, Sagrario del. Editorial: Barcelona : Inde, 2007 (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	A03. - Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	0.0	0.0	0.0	Presentación e introducción de la asignatura (teorías y prácticas)
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	1.0	0.0	7.0	Inicio de temas y aspectos relacionados con las prácticas
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	1.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	Continuación con el temario y prácticas / entregas y pruebas/defensas finales
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	0.0	0.0	5.0	Entregas y pruebas/defensas finales
Total Horas	30.0	24.0	0.0	96.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Salud y bienestar

Educación de calidad

INFORMACIÓN DETALLADA:

ODS 3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Proporcionará una comprensión profunda de los factores que influyen en la salud y el bienestar, con un enfoque particular en los beneficios de la Educación Física y la adherencia saludable a la práctica diaria de actividad física. Los estudiantes aprenderán a utilizar adecuadamente la literatura científica relacionada con la actividad física, salud y bienestar, y a desarrollar intervenciones didácticas basadas en la evidencia científico-práctica y legislativa, para una

Educación Física saludable. Se abordarán temas como la prevención de lesiones, los hábitos saludables de higiene, sueño, alimentación, conductas activas, reducción del sedentarismo, o la implementación de programas adaptados a diferentes necesidades. Además, se enfatizará la importancia de la salud social y mental, así como su relación con la actividad física, proporcionando a los estudiantes herramientas para diseñar estrategias didácticas integrales.

ODS 4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Explorará y promoverá la educación de calidad desde la Educación Física, con carácter interdisciplinar e integral. Los estudiantes analizarán los principios pedagógicos y las mejores prácticas educativas que fomentan un aprendizaje efectivo y significativo. Se discutirá el diseño curricular, la evaluación y la implementación de programas educativos que integren la actividad física como componente central. Además, se examinarán las políticas educativas y su impacto en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en contextos diversos. Los futuros educadores aprenderán a utilizar métodos de enseñanza innovadores y tecnologías educativas para mejorar la experiencia de aprendizaje. La inclusión y la equidad en la educación también serán temas clave, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de sus antecedentes, tengan acceso a una educación de calidad.

11. ESCENARIO MIXTO

Actividades Formativas	FORMATO Presencial/online	Metodología docente /Descripción
45 sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.	Presencial hasta el 50%.	Hasta 23 sesiones de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia al Gran Grupo, siempre que las circunstancias e infraestructura de la UJA lo permitan. Hasta 22 sesiones presenciales de una hora de duración cada una con rotación del alumnado en Pequeños Grupos. ó Hasta 22 sesiones presenciales de una hora de duración cada una con rotación del alumnado en Pequeños Grupos, retransmitiendo por videoconferencia al resto del alumnado, siempre que las circunstancias sanitarias e infraestructura de la UJA lo permitan. Se realizaría de forma síncrona.
10 sesiones de realización de actividades prácticas y resolución de casos.	Presencial hasta el 50%.	Se realizarán hasta 5 sesiones presenciales (Grupos reducidos al 50%) para el desarrollo de actividades de naturaleza práctica, su supervisión y corrección. Se realizarán hasta 5 sesiones online, siempre que la infraestructura de la UJA lo permita, con Grupos reducidos, para trabajos individualizado del alumnado y resolución de las dudas y actividades propuestas. Se realizaría de forma síncrona.
Tutorías	Presencial + Online	Algunas se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona/asíncrona).

NOTA: En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en el desarrollo de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Prueba	FORMATO	Descripción	Porcentaje
Conceptos teóricos de la materia	Presencial/ online, siempre que la infraestructura de la UJA lo permita. Podría realizarse una prueba asíncrona. El examen final será síncrono.	Prueba con cuestiones de elección múltiple y/o cuestiones abiertas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.
Actividades Prácticas	Presencial/online siempre que la infraestructura de la UJA lo permita. Podrían realizarse pruebas asíncronas durante el curso. El examen final será síncrono.	Prueba con cuestiones de elección múltiple y/o cuestiones abiertas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.
Asistencia	Presencial/online.	Se realizarán controles al azar de la asistencia a las sesiones y actividades síncronas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

Prueba	Formato	Descripción	Porcentaje
Conceptos teóricos de la materia	Presencial/ online, siempre que la infraestructura de la UJA lo permita. El examen será síncrono.	Prueba con cuestiones de elección múltiple y/o cuestiones abiertas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.
Actividades Prácticas	Presencial/online, siempre que la infraestructura de la UJA lo permita. El examen será síncrono.	Prueba con cuestiones de elección múltiple y/o de cuestiones abiertas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.
Asistencia.	Presencial/online.	Se considerará los controles realizados de asistencia a las sesiones y actividades síncronas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria, el alumnado podrá optar por el sistema de Evaluación de Prueba única, presencial/ online, siempre que la infraestructura de la UJA lo permita, teniendo en consideración los criterios y la normativa establecida en la Guía Docente de la asignatura.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Actividades Formativas	FORMATO online	Metodología docente /Descripción
45 sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.	Online	Hasta 45 sesiones de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia al Gran Grupo Se realizaría de forma síncrona.
10 sesiones de realización de actividades prácticas y resolución de casos.	Online	Se realizarán hasta 10 sesiones online para el desarrollo de actividades de naturaleza práctica, su supervisión y corrección.
Tutorías	Online	Online (síncrona/asíncrona).

NOTA: En el escenario no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en el desarrollo de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Prueba	FORMATO	Descripción	Porcentaje
Conceptos teóricos de la materia	Online. Podría realizarse una prueba asíncrona. El examen final será síncrono.	Prueba con cuestiones de elección múltiple y/o cuestiones abiertas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.
Actividades Prácticas	Online Podrían realizarse pruebas asíncronas durante el curso. El examen final será síncrono.	Prueba con cuestiones de elección múltiple y/o cuestiones abiertas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.
Asistencia	Online.	Se realizarán controles al azar de la asistencia a las sesiones y actividades síncronas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

Prueba	Formato	Descripción	Porcentaje
Conceptos teóricos de la materia	Online. El examen será síncrono.	Prueba con cuestiones de elección múltiple y/o cuestiones abiertas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.
Actividades Prácticas	Online. El examen será síncrono.	Prueba con cuestiones de elección múltiple y/o de cuestiones abiertas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.
Asistencia.	Online.	Se considerará los controles realizados de asistencia a las sesiones y actividades síncronas.	Los establecidos en la Guía Docente de la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria, el alumnado podrá optar por el sistema de Evaluación de Prueba única, online, teniendo en consideración los criterios y la normativa establecida en la Guía Docente de la asignatura.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

